

TERMINANDO UN PROBLEMA

Ante todo conste nuestro reconocimiento a nuestros colegas «La Verdad» y «El Liberal» por las atenciones, que nos dispensaron acogiendo nuestro modesto escrito.

Nadie como ellos para apreciar a desigualdad, en que se nos ha planteado el problema, y lo que significa el procedimiento de apelar a la opinión, sirviéndole el criterio de una sola parte.

¿Hemos negado nosotros nunca nuestras columnas al que ha entendido que las necesitaba para su defensa?

La carta del señor Escribano a que alude «El Liberal», es una cosa distinta.

En el caso debatido, de una polémica periodística saltó una intervención extraña y en uso de un perfectísimo derecho pidió plaza el que se creyó aludido.

Nuestro más ferviente anhelo ha sido siempre separar la política de nuestro primer establecimiento. Y en el correr de la pluma vino, en la polémica con «El Liberal», el recuerdo de lo acaecido durante la Dictadura, pero sin confundir la entidad con los que actuaron; por eso siempre hemos preguntado: ¿quién? ¿quienes?

Los hechos son más elocuentes que todos los argumentos, y de ahí surgió esa nueva fase, que hemos comentado, no solo para demostrar la dañosidad que es la política en esos centros, sino también los peligros que puede acarrear para el porvenir adoptar derroteros de esta índole.

Y esto lo hacíamos como juicio particularísimo y propio, sorprendiéndonos la generalización que se hacía de nuestras modestas advertencias para exigir responsabilidades al partido conservador.

Ya lo decimos al emplear el símil de las responsabilidades de los juicios de nuestro colega «El Liberal» y su empresa editora.

Por eso, en la hospitalidad que pedimos a nuestros colegas hacíamos resaltar nuestro juicio propio, para que se viese que en esta nueva fase había resoluciones que daban a entender que el verdadero motivo de la campaña, no eran nuestros modestos juicios, sino el deseo de hacer política contra el partido conservador.

No hemos de insistir más en la objetividad de nuestros razonamientos. En todo momento hemos guardado el respeto a las personas, hemos hecho valer nuestro reconocimiento de las cualidades morales e intelectuales del señor Loustau, sean cualesquiera sus idearios, y hemos dado muestras de nuestra unanimidad.

Pero ¿nos hemos equivocado al señalar el punto inicial de la nueva fase?

Véase con cuánta fruición señalan algunos periódicos el hecho de que el Rector de la Universidad ha dado un golpe de muerte al cervismo.

Por nuestra parte el asunto está completamente terminado. Solo si circunstancias irresistibles nos obligaran, volveríamos al tema; pero en tanto creemos que es más prudente dejar que se seren los espíritus, y por bien de un interés común, que debe unirse con respeto a la Universidad, dejar, sin abdicaciones de criterio, el asunto como sobradamente debatido y aclarado,

anterior artículo, recibimos la nota, que a continuación insertamos, rogando a nuestros lectores que cuidadosamente la compulsen con cuanto llevamos escrito:

Universidad de Murcia

DOS NOTAS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

En sesión de Claustro celebrada en el día de ayer, la Universidad de Murcia tomó los dos acuerdos, que se transcriben a continuación, conviniendo en hacerlos públicos por medio de la Prensa.

Primero.—La publicación en la prensa local de comentarios alusivos para este Centro, confundiendo lastimosamente a los Catedráticos con la Universidad a que pertenecen, obliga al Claustro a acudir a un terreno que, por principio, por vocación y por elemental sentimiento de elegancia espiritual desdena.

Quiere este Claustro hacer constar, de una vez para siempre, su protesta por la desconsideración que implica para la Universidad—que debe gozar del máximo respeto—la facilidad injusta con que estralada y llevada, cual si se tratara de una entidad local, sometida a caprichos y azares de la política.

La actual Universidad de Murcia, tiene conciencia plena de su función de cultura, ajena y contraria a toda política de partido, y su conducta de acuerdo con este imperativo, no podrá ser alterada por nada ni por nadie.

Es necesario señalar que este Claustro no se solidarizó nunca con la actuación política de algunos de sus componentes, en uso legítimo de un derecho ciudadano, que ellos podrían estimar como un deber.

Es de justicia proclamar la corrección y rectitud del Rector señor Loustau, que en ningún momento, a juicio del Claustro, abandonó sus deberes para con la Universidad, deberes que ha cumplido íntegramente hasta última hora, dimitiendo cuando se ha menoscabado la aptitud científica de la misma y se han puesto en duda sus prestigios.

Segundo.—Estudiado el reciente Estatuto de enseñanza universitaria promulgado por un Real decreto, la Universidad de Murcia necesita obtener una afirmación concreta, por parte del Gobierno, de si debe o no subsistir, como cualquiera otra de España, sin excepciones desfavorables. En caso afirmativo, pide se le concedan todas las facilidades docentes, económicas y administrativas, necesarias para su subsistencia.

ONOMASTICO

Mañana festividad de Nuestra Señora del Pilar celebra su onomástica la distinguida dama Excm. señora doña María del Pilar Almansa y Molero, esposa de nuestro querido amigo el senador vitalicio y Presidente de esta Diputación Provincial don Angel Guirao Girada.

Con tal motivo recibirá tan bondadosa dama muchas y sinceras felicitaciones de sus numerosas amistades.

Una a todas ellas la nuestra tan sincera como afectuosa.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Miguel Pardo

DENTISTA

DE LA GUARNICIÓN MILITAR Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consultas: Teléfono: Plaza de la Cruz, 3
10 a 1 y 4 a 7 2521 Murcia

DEL MOMENTO DEPORTIVO

La visita del Real Murcia a Casablanca

El periódico francés «Le Petit Marecain» se ocupa de los partidos jugados por el Real Murcia en Casablanca.

Respecto al encuentro jugado contra el Racing de Marroc, dice entre otras cosas las siguientes, «Nuestros visitantes son ciertamente excelentes futbolistas. Sobre todo hemos observado su velocidad de juego, sus pases precisos y hábiles, su juego de cabeza muy diestro. Este es todo. Su fútbol no revela una técnica superior a la nuestra. Las mismas largas aberturas, los mismos desbordamientos por las alas, los mismos avances peligrosos. Individualmente, todos nuestros futbolistas pueden tomar por modelo a los jugadores españoles».

En cuanto al partido del día siguiente, celebrado contra la Unión Sportiva, habla en los siguientes términos: «Es justo decir en descargo del Racing que los españoles se aplicaron para hacer una demostración de fútbol y adjudicarse la victoria. Ella fué notadamente completa. Ella marca una superioridad que no es posible regatear».

Los defensas estuvieron más al ataque que la víspera. El defensa izquierdo estuvo constantemente en juego. Libres los medios por la insuficiencia del ataque adversario, pudieron cuidar constantemente de la ofensiva. Notamos poca pujanza en el ala izquierda. Si los extremos del Murcia jugaran como la tripleta central, sería una línea sumamente peligrosa. Los avances que practicaron fueron a base de pases cortos, los que desconcertaron a los defensas del Racing.

El método es terriblemente eficaz. Para el Racing fué una cruel experiencia. Notamos un pequeño defecto en los visitantes, porque demostrada su superioridad y marcada la ventaja, se dedicaron a hacer jugadas individuales y driblings inconsiderados».

LOS ARBITROS DE MAÑANA

El partido Real Murcia Lorca será arbitrado por Manuel López Almansa. Le ayudarán en las líneas Tomás y Murcia.

Atanasio Abellán irá a Cartagena, acompañándole como jueces de línea Casanova y Meseguer.

En Elche, arbitrará el partido que se juegue entre el Gimnástico de Elche y Club Deportivo Eldense, Domingo Balibrea.

El encuentro Club Deportivo Alcoyano-Hispania de Yecla será dirigido por Enrique Plaza.

En Alicante, actuará García Molin en el partido entre el Alicante y el Elche.

EL PARTIDO MURCIA-LORCA

En los centros deportivos se da como segura la siguiente alineación del Real Murcia en su match contra el Lorca.

Hospital, Botella Virgili, Griera Prieto-Vigueras, Julio Morales Zamoreta-Antoñito Gomariz.

De la vecina ciudad del Sol ha anulado su llegada para dicho día una caravana automovilista.

LISCANO

Para el homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

—o—

En esta Redacción hemos recibido para la suscripción con destino al homenaje al ilustre ingeniero murciano señor Cierva Codorniu, las siguientes cantidades:

Don Francisco Piñero, (Mula) 10 pesetas.

Don José Montesinos Chesa, (Valencia) 10.

Don Eladio Mendoza 5.

Cuya suma la hemos enviado al señor Sanchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

La Fiesta Escolar y del Libro

Mañana domingo, a las once de la misma, coincidiendo con la celebración de la Fiesta de la Raza, tendrá lugar en el Teatro Romea la Fiesta Escolar y del Libro que anualmente organiza el Ayuntamiento de esta Capital.

Concurrirán todos los Maestros del término Municipal, acompañados de los cinco alumnos más aventajados de sus respectivas escuelas, que serán obsequiados con juguetes y libros.

En tan solemne acto se hará, por sorteo, la adjudicación del premio Jara Carrillo, instituido por la Corporación Municipal a la memoria del ilustre poeta murciano.

Actuará de Mantenedor el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Murcia, don Eugenio Ubeda, que a sus dotes de inteligencia y saber, une un gran amor a la cultura pública y un desmedido entusiasmo por cuanto con ella se relaciona.

El acto estará amenizado por un sexteto de música y dará comienzo a la hora señalada, por lo que la Alcaldía ruega a todos la más puntual asistencia.

Por la Alcaldía se han cursado invitaciones a las Autoridades oficiales y académicas.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Permanente del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental señor Alcazar, asistiendo los tenientes de Alcalde señores Durán Bermudez, Ortega, Niño, García Avilés, y Gómez López.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Permanente de las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas y de las comunicaciones varias que se dirigen a la Corporación.

Se lee y aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana que asciende a la suma de 24.918'13 pesetas.

Don Benjamin García Muñoz presenta escrito solicitando que se le incluya en el estafón y se le reconozcan derechos a quinquenios. A la Comisión.

Se lee después un escrito firmado por elementos socialistas y republicanos, pidiendo reposición del acuerdo del Pleno respecto a la construcción de un aeropuerto. Se desestimó el escrito a propuesta de Durán manteniéndose el acuerdo adoptado.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a distintos patronos de arbitrios.

Varios temporeros solicitan que les abonen las cantidades que se les adeuda por haber sido despedidos sin previo aviso. Se acuerda de conformidad.

Las Comisiones de Policía Urbana y Rural emiten informes autorizando a varios particulares para ejecutar obras.

Se acuerda acceder a la petición de los vecinos de Santiago y Zarache la Flea y Los Martínez, aumentando la cantidad de luces de que disponen esos partidos.

Fuera del orden del día se lee un escrito de don Bernardino Muñoz solicitando que se le nombre inspector de los serenos, cargo que desempeñó durante dos años. A la Comisión.

Don Joaquín Payá Navarro expone en escrito que se ha hecho cargo de la línea de alumbrado en Espinardo. A la Comisión.

Don Manuel Navarro Meseguer solicita se le conceda un mes de licencia para asuntos familiares. Conformes.

A continuación se lee una moción de la alcaldía respecto a la petición de la Comandancia de la Guardia Civil para que se le facilite nuevo local para alojamiento de las fuerzas aquí destinadas.

Como no hay local a propósito y como prontamente se construirá un nuevo edificio para la Guardia Civil, el señor Alcazar se puso al habla con el Comandante conviniendo subvencionar provisionalmente con 2500 pesetas anuales a fin de que los guardias puedan hallar fácil alojamiento, contribuyendo seguramente la Diputación con subvención análoga.

La Presidencia hace resaltar la importancia que tiene para Murcia que las fuerzas de la Benemerita, con su plana mayor estén en esta capital. Propone que se de aprobación a su moción. Durán felicita al señor Alcazar por el éxito de sus gestiones en este importante asunto. Se adhiere Niño quien propone que la Alcaldía realice en esto sus esfuerzos mejores.

Alcazar agradece las frases de elogio y dice que la gestión no tiene importancia alguna y si hubiere acierte lo distribuye en todos los compañeros de la Permanente.

Gómez López hace unas manifestaciones respecto a la instalación de los comerciantes de la Plaza de Abastos de Verónicas y la Presidencia le contesta congratulándose de la unanimidad que hubo en todos los tenientes de alcalde para resolver de la mejor manera este asunto.

Niño recuerda que se trató en sesión del mes de Agosto de la adquisición de un chasis para el servicio del Parque de Bomberos y pide que se vea la manera de resolver en definitiva esta cuestión.

Bermudez interesa que se concrete bien lo que se necesita en este asunto.

Niño explica detalladamente la cuestión y dice que hay que comprar un chasis o utilizar uno de los camiones de riegos para colocar el moto-bomba, con lo que se conseguiría acudir rápidamente a cualquier siniestro.

Bermudez hace unas aclaraciones proponiendo que tal asunto se estudie en Comisión para resolver en consecuencia.

Durán interviene y ofrece aclaraciones a lo que se discute.

Vuelve a hablar Niño y dice que propuso el aprovechamiento de uno de los camiones de riegos por razones de economía de la Casa.

Pide autorización amplia a la Presidencia para que vista la necesidad del caso, lo resuelva.

La Presidencia pide que se pongan de acuerdo los señores Niño y Bermudez.

Este dice que lo que desea siempre es que las cosas se hagan en las debidas condiciones.

Durán y Niño le contestan y explican las urgentes razones que les movieron para adoptar medidas que reclamaban urgencia.

Alcazar dice que le consta la buena fe que han puesto en sus puntos de vista los señores Niño, Durán y Bermudez.

Este expone que como ya se han hecho cosas en este asunto, no tiene inconveniente en que se autorice al alcalde para disponer del gasto que ocasiona la colocación de la moto-bomba sobre un chasis. Así se hace.

Niño pide que se adquieran ejemplares del libro del señor Vergel «Memorias de un perro viejo». Conforme.

Se levanta la sesión.

Confederación Sindical Hidrográfica del Seguro

REGIMEN DE EMBALSADO
DIA 9

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.800.000.
Desagüe, metros cúbicos, 167.702.

Pantano de Alfonso XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000
Desagüe, metros cúbicos, 4.234.

Pantano de Puente
Volumen total embalsado, metros cúbicos 407.071.

Desagüe, metros cúbicos 42.171.
Murcia 10 de Octubre de 1930,

LOS TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

Se suspenden las concesiones con carácter de exclusivas

Por el ministro de Fomento se ha puesto a la firma del Rey, habiendo merecido su sanción, un Real Decreto, suspendiendo las concesiones con carácter de exclusivas.

Dice en la parte dispositiva: Artículo primero. Quedan en suspenso, por ahora, las concesiones de servicios regulares, clase A, de transportes mecánicos por carretera.

Podrán concederse las autorizaciones de servicios regulares que fueren solicitadas sin carácter de exclusividad donde no exista en vigor ninguna concesión de esta naturaleza, y previa la determinación administrativa de las condiciones a que han de sujetarse para la normalidad y eficacia del servicio.

Artículo segundo. Las concesiones otorgadas para servicios regulares con carácter exclusivo quedan sujetas a una revisión para determinar si se cumplen las condiciones marcadas en las mismas; si se atienen los concesionarios en la explotación a los preceptos establecidos en el Reglamento de 22 de Junio de 1929, y finalmente, si se hallan al corriente en el pago de los impuestos.

Artículo tercero. La revisión se efectuará por las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias, ateniéndose a lo dispuesto en el capítulo V del Reclamado dictado por la ejecución de los Reales decretos de 22 de febrero y 22 de junio de 1929.

Si las Jefaturas encontraran en el expediente de revisión motivos para aplicar las sanciones de caducidad, elevarán el expediente con su propuesta en tal sentido—a la que deberá preceder previamente la audiencia del concesionario para que pueda alegar lo que a su derecho convenga—a la Junta Central de Transportes, a fin de que ésta informe y la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías, Transportes mecánicos por carretera pueda resolver lo que en justicia proceda.

Artículo cuarto. En todo caso, las Jefaturas de Obras Públicas darán cuenta a la Junta Central de Transportes y ésta a la Dirección, de los expedientes de revisión tramitados y resueltos por ellas sin propuesta de caducidad, a fin de que la Administración Central tenga conocimiento exacto de las concesiones en vigor en cada provincia.

Cuando se trate de concesiones que abarquen más de una provincia, el expediente se instruirá en aquella en que la empresa tenga mayor recorrido, pidiendo en Jefatura de ésta a las otras los datos o antecedentes que estime necesarios para completar el expediente.

Artículo quinto. La Junta Central y las provinciales de Transportes seguirán organizadas y actuarán en la forma establecida en el vigente Reglamento, pero sus acuerdos, en cuanto se refieran a los expedientes de concesión y sus incidencias, tendrán sólo carácter consultivo.

La Junta Central, al examinar y tramitar los expedientes y reclamaciones que en la actualidad tienen pendientes de resolución o acuerdo, se limitará a dar a este carácter consultivo, haciendo la propuesta a la Dirección de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera, a la cual corresponderá la resolución.

Artículo sexto. La presidencia de las Juntas provinciales de transportes será desempeñada por el ingeniero jefe de Obras Públicas. La presidencia de la Junta Central de Transportes la ejercerá el subdirector de Ferrocarriles.

El subdirector, presidente de la Junta, despachará con el director, quien resolverá en definitiva. Contra los acuerdos de la Dirección habrá el recurso de alzada ante el ministro en la forma establecida por el Reglamento vigente.

Artículo séptimo. Las autorizaciones de los servicios discrecionales de las clases B, C y D seguirán tramitándose en la forma preceptuada por el vigente Reglamento y disposiciones complementarias, salvo las modificaciones que se establecen en los siguientes artículos y la derivada del carácter consultivo que se da por el presente decreto a los acuerdos de las Juntas provinciales y Centrales de Transportes y de su Comité permanente; convertidos en propuestas a la Dirección General, a quien corresponderá su otorgamiento.

Artículo octavo. Queda prohibido a las Juntas provinciales de Transportes autorizar, a pretexto de reconocida urgencia, los servicios discrecionales. Cuando la necesidad justificada lo requiera, pondrán al gobernador de la provincia la autorización solicitada, para que éste, teniendo en cuenta los informes del ingeniero jefe de Obras Públicas, de la Oficina de reconocimiento de automóviles y cualquiera otro que estime oportuno, otorgue la autorización provisional, remitiéndose a la Dirección General dentro del tercer día toda la documentación, para que, previo informe del comité permanente de la Junta Central, pueda aquella ratificar, suspender o denegar la autorización.

Artículo noveno. La Junta Central de Transportes publicará anualmente la estadística de los servicios regulares discrecionales que abarcan, no sólo la de las concesiones sino los datos referentes a la explotación.

Artículo décimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA. Los recursos de alzada pendientes de despacho se tramitarán y resolverán con arreglo a la legislación vigente al tiempo de su interposición.

FUTBOL Domingo 12 de Octubre de 1930

Primer partido de Campeonato de Primera Categoría entre los equipos

LORCA S. C. y REAL MURCIA F. C.

Campeón Regional y Club de la Segunda Liga
Campo de la Condomina A las tres y media de la tarde

NO DEJE Vd. DE ADQUIRIR

MEMORIAS DE UN PERRO VIEJO

(Ensayos humorísticos)

por ANGEL VERGEL

VENTA EN LIBRERIAS

DEL MOMENTO

La Fiesta de la Raza

No somos de los que han perdido la fé en la vitalidad de la raza hispánica y por ello nos asociamos fervorosamente al espíritu patriótico que, en el día 12 de Octubre, celebra la llamada fiesta de la raza.

Las dificultades en que se desenvuelve la vida política y social de España y de algunas Repúblicas americanas, hijas nuestras, lejos de llevar a nuestro ánimo al pesimismo, nos alientan a esperar un porvenir más espléndido si volvemos los ojos y nos inspiramos en lo que representa esta fiesta, que es como el tributo que la posteridad rinde a todos los grandes españoles, a nuestros héroes y a nuestros legisladores; a nuestros políticos y escritores; a los grandes soberanos y a los humildes ciudadanos que prestaron su sangre y su dinero para el engrandecimiento patrio; a los artistas sublimes y a los poetas excelsos que destimbraron al mundo con los destellos de su ingenio, a todos, en fin, los que contribuyeron a que el poderío de España y su prestigio en todos los órdenes superase al de los más potentes imperios; y es a la vez esta fiesta como el grito de la conciencia que nos dice a todos que, admirando lo que fuimos, veamos lo que podemos ser, porque las virtudes de la raza se adormecen, pero no se aniquilan, están latentes esperando que se les reaviva para prestar sus energías al pueblo.

Es, pues, día este en el que debemos regocijarnos recordando y estimando en cuanto valen nuestras tradiciones, que constituyen el alma de nuestro pueblo, cuanto en él hay de inmortal y de sublime: que pueblo que no tiene tradiciones, o que no sabe apreciarlas, es cuerpo sin alma, es algo que está llamado a desaparecer.

Y ya que no nos muevan estas consideraciones, muévannos al menos el saber que, a la vez que nosotros, celebran esta fiesta las repúblicas hispanoamericanas, que si dejaron de pertenecer a nuestra soberanía, no han roto los lazos que a España las ligan tan íntimamente, como a hijas con su madre, y a las cuales debemos mirar con afecto, ya que ellas nos corresponden y pueden ser viveros de riqueza para nuestro comercio y para nuestra industria.

Bien hayan los iniciadores de esta fiesta patriótica y cuantos a su esplendor contribuyen, americanos y españoles, gobernantes y subditos, que con su entusiasmo conseguirán que sean cada más estrechas y cordiales las relaciones de tantos pueblos que tienen una misma religión, una lengua y las mismas tradiciones.

ARIEL

Primer Cursillo para Veterinarios de la provincia de Murcia

Con aplicación a la convocatoria, de las Oposiciones de Higienistas, Inspectores Veterinarios en Estaciones Sanitarias, Zonas chacineras y Mataderos particulares, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 11 de Septiembre de 1930. A cargo de don Julian Pardos Zorraquino, Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto provincial de Higiene.

El cursillo será eminentemente práctico y con sujeción al siguiente programa:

Lección 1.ª Técnica General Bacteriológica: Exámen de gérmenes en fresco. Gota pendiente. Exámen mediante coloración. Coloración simple.

Lección 2.ª Métodos de Gram y Ziehl. Coloración de esporos.

Lección 3.ª Obtención de frottes de sangre. Método de Ross. Coloración de Giemsa y Lishman.

Lección 4.ª Material necesario y preparación de medios líquidos, y preparación de medios sólidos. Idem de productos patológicos.

Lección 5.ª Carbunco bacteriano. Estudio bacteriológico y experimental.

Lección 6.ª Diagnóstico y estudio de la Fiebre de Malta.

Lección 7.ª Mal rojo del Cerdo. Diagnóstico y estudio bacteriológico.

Lección 8.ª Reacciones inmunológicas empleadas para el diagnóstico en Veterinaria. Técnica general de serodiagnóstico por aglutinación. Fijación del complemento.

Lección 9.ª Técnica General Histológica: Fijación. Métodos de endurecimiento de las piezas. Microtomo. Métodos de congelación.

Lección 10.ª Métodos de coloración. Ideas generales de los métodos histológicos. Enumeración y práctica de las técnicas del Profesor A. Gallego. Sus ventajas en Veterinaria.

Lección 11.ª Rabia. Diagnósticos histo patológicos rápidos. Vacuna para perros de Umeno y Doy.

Lección 12.ª Inflammaciones nodulares. Tuberculosis. Histopatología de las lesiones tuberculosas. Actinomicosis.

Lección 13.ª Inspección Bromatológica: Análisis de embutidos. Métodos histológicos y químico. Estudio práctico de los métodos biológicos.

Lección 14.ª Análisis bacteriológico de una muestra de carne.

Lección 15.ª Análisis de leche. Análisis físico-químico. Densidad. Acidimetría. Prueba del Alcohol. Idem del Alizarol. Grasa. Extracto seco. Investigación de las principales sustancias conservadoras.

Lección 16.ª Análisis biológico, Sedimentación Filtración, Catalasimetría. Reductasimetría Prueba de

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

FUNCION PARA HOY

Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

1.ª La preciosa producción dramática en cinco partes,

VIA LIBRE

interpretada por Reed Howes

2.ª La colosal comedia Firts National en seis partes, titulada

LA GRAN IDEA

maravillosamente interpretada por Johnny Hinez

Nota: Mañana domingo, SUERTE QUE TIENE UNO por Monty Banks.
Otra: El lunes, GUARDIA NOCTURNA, producción sonora, por Billie Dove.

Trommsdorf. Fórmula leucocitaria. Lección 18. Análisis bacteriológico de la leche. Análisis cuantitativo y cuantitativo.

Lección 19. Moluscos y crustáceos. Procedimiento y técnica de la inspección sanitaria. Reconocimiento de los vegetales en los Mercados. Técnica de la inspección.

Lección 20. Reconocimiento macroscópico de una canal de abasto. CONDICIONES PARA ASISTIR AL CURSILLO

1.ª El Cursillo se celebrará en el Instituto Provincial de Higiene, que previa la autorización del señor Director de dicho Centro cede los locales mientras dure aquél. Se ajustará al programa inserto, y tendrá lugar, los días laborables por la tarde, comenzando la primera Lección el día 15 de Octubre a las seis de la tarde.

2.ª Teniendo el Cursillo el carácter de esencialmente práctico el número de asistentes no podrá exceder de 10, siendo su inscripción por riguroso orden de los que lo soliciten.

3.ª La duración del Cursillo será de 15 días, durante el cual se girará una visita al Matadero municipal de esta Ciudad, el día y hora que se señale.

4.ª Se facilitará todo el material necesario para la práctica de los temas a tratar, debiendo proveerse los alumnos de una blusa blanca de su propiedad.

6.ª El plazo de inscripción terminó el día 10 de Octubre, pudiendo los interesados dirigirse para cuantos datos se precisen sobre este Cursillo, al referido Instituto, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables y al despacho de la Dirección.

Diario Religioso

OCTUBRE — 1930

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.
Toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL

Día 11

Sábado.—San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cinco.

Día 11.—En Nuestra Señora del Rosario.

CENTRAL CINEMA

Domingo 12 de Octubre

a las seis y media y diez noche
Estreno en este salón de la formidable producción española de las Selecciones Capitolio

NOBLEZA BATURRA por Inocencia Alcubierre y Felipe Fernansuar

Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las seis de la tarde

1.ª Ultima proyección de la colosal producción en nueve partes titulada

LOS HIJOS DE NADIE por Leda Gys

2.ª La preciosa comedia en seis partes, BAÑOS DE SCL por Duane Thompson

El domingo, «Via libre» por Reed Howes, y «La gran idea» por Johnny Hinez.

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las seis de la tarde

1.ª Ultimo episodio de la serie americana, LOS LOBOS DEL NORTE por William Duncan

2.ª La colosal producción en seis partes EL VALS DEL AMOR por Lya Mara

Mañana, «El león de Sierra morena», (José María el Tempranillo).

BAUTIZO

—o—

En la iglesia de San Bartolomé ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que dió a luz la distinguida señora doña Josefa Atienzar Cremades, joven esposa de nuestro estimado amigo el culto Doctor en Medicina don José María Palarea Martínez.

Le Administró el Sacramento el Lectoral de esta S. I. C. don Félix Sanchez Garcia.

Los invitados al acto fueron obsequiados delicadamente casa de los padres.

Actuaron de padrinos doña María de los Dolores Atienzar y don Francisco Atienzar Cremades.

A la neófita se le puso por nombres los de María de los Dolores Manuela.

Felicitemos cariñosamente al venturoso matrimonio, así como a los abuelos señores de Atienzar.

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en la Abaniquería de RAYNELI PLATERIA número, 22

SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO

ZARZAS FLORIDAS

POESIAS

por ANDRES BOLARIN

NO DEJE DE ADQUIRIRLO

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

[SUCURSALES]

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alcabete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Préstamos y créditos con garantía de valores. Bonos a vencimiento. Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero. Cartas de órdenes; Transacciones; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de jupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores; custodia.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sus sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
 Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.
 La Unión.—CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maqui-
 naria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

EL SOL
 Agencia de transportes y encargos a domicilio

DE SANTIAGO MARGOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de Vega, 6.—Tel. 11.512—Murcia, Pascual II.—Tel. 2.649.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Puerto Rico y Habana. Salidas de Ciénfuegos para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de La Coruña y de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes, la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao
 Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzao, Luchana, Elorrieta y Gabsurriba); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Común.—Cloratos.—Barnices Marca Necol.—Colas.—Materias Colorantes.—Colodión Nitratos.—Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos.—Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.—Nitratos de Sosa y de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfatos de Amoníaco y de Potasa.—Silvicultas.—Resacas Orgánicas.—Sulfos de Cobre y Hierro.—Azufre.—Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Polvos de Mina y de Casa.—Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales.—Escopetas para Casa.—Armas.—eto, eto.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

Colección Universal
 LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO
 COMPLETA. RESPECTA. CUBIERTA
 Con el fin de que todos los libros llegasen a la mano de todos los lectores, se publica esta Colección Universal, formada por los mejores libros de la literatura universal, en un precio que todos pueden pagar.

NOVELA	TEATRO	POESÍAS	VIAGES
--------	--------	---------	--------

ULTIMAS PUBLICACIONES

1867	187	188	189	190
187	188	189	190	191

CALPE
 EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS DE ESPAÑA

SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, dolores, avveamientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo intenso, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los próbaitas recobran la vista normal; la contivida, le clarifica, el glaucoma son curados; la tan temida catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, ségalo usted bien: para los síntomas inquietante que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Fida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 21.—Barcelona.

Flit, legítimo, para las moscas y mosquitos.
 Bazar Murciano

Jaulas Gran colección para todos los gustos
 BAZAR MURCIANO

Jabón de Lanolina y Brea
 Evita las picaduras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos. Es jabón de tocador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0,75 pesetas venden en los Bazares
 Murcia y Pla de Siete

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo a montarlo y cuanto necesite para su casa.

Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, lecho, 34. Muebles de ocasión
 Unica casa Madrid Entrada libre

La Catalana

Seguros contra incendios y accidentes de todas clases para la Pérdida de Alquileres, Reservas y otros. Recurso el 7.º de Paralización de trabajo y sueldo de incendio

FUNDADA EN 1893

Seguros de la Compañía de Fomento y Compañía de Seguros de la Península, Paseo de Arco, 7.

Capital suscrito Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado Ptas. 1.000.000. Reservas estatutarias Ptas. 1.000.000.

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Activo	Reservas	Reservas estatutarias
1897	187.414'64	24.590'10	29.155'28
1898	340.928'45	122.238'21	104.967'25
1899	680.901'10	254.384'04	222.967'03
1900	1.048.818'61	380.648'59	347.988'87
1901	1.416.731'69	512.847'78	468.018'88
1902	1.784.648'78	645.046'97	588.111'98
1903	2.152.565'87	777.246'16	708.200'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde - Sta. Teresa 7.

TELEFONEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 68 pesetas hasta sí dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups—Amplificadores—Aparatos anodo etc. etc.

DEMOSTRACIONES GRATIS

Brugarolas y C.º

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

BAÑERAS RISTER

Desde 150 pesetas en adelante

INODOROS COMPLETOS

DESDE 50 PSETAS EN ADELANTE

LAVABOS COMPLETOS

Compuestos de lavabos, juego soportes, dos grifos al lado frío y caliente válvula niquelada

desde 50 pesetas

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Teléfono 1.239 Sociedad, 10

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispapsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.